

Quito, 12 de marzo de 2019

Señores Socios

LINKSPHERE SOLUCIONES CIA LTDA

Presente:

De mis consideraciones. –

Presento a ustedes el informe de labores *AÑO 2018* en calidad de Liquidador (Representante Legal) de *LINKSPHERE SOLUCIONES CIA. LTDA.* EN LIQUIDACION, correspondiente al periodo del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, cumpliendo de esta manera con mi responsabilidad de acuerdo al nombramiento de **LIQUIDADOR**.

Todas las acciones realizadas en la empresa se han enmarcado dentro de las políticas determinadas por todos los socios.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Para establecer las acciones ejecutadas, debo clasificar las mismas en diferentes categorías que comprenden:

- Legales
- Resultados Económicos

Aspectos legales:

1.- Se han gestionado y cumplido con la presentación todos los documentos e información legal necesaria para el funcionamiento correcto de la empresa, estando al día en:

- Declaraciones de Impuestos mensuales y anuales.
- Permisos de funcionamiento.

2.- Junta Ordinaria de Socios: de acuerdo a los estatutos de la empresa, se debe cumplir con la reunión anual de Socios, para la revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2018, la misma que se ha convocado para el 15 de marzo de 2019.

3.- La compañía en su proceso de liquidación en el año 2019 procederá a acogerse al artículo 405 de la ley de compañías que menciona:

“Art. 405.- El Superintendente de Compañías y Valores, sin ningún otro trámite, podrá ordenar la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil, de las compañías cuya disolución hubiere sido declarada, por lo menos con cinco años de anterioridad al 29 de junio de 1989. En lo posterior, emitida la resolución de disolución y si no hubiere terminado el trámite de disolución y liquidación en el lapso de un año, el Superintendente de Compañías y Valores podrá ordenar la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Cualquier reclamo que se produjere en estos casos, será conocido y resuelto por los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía.”

Con esto se espera realizar la liquidación de la compañía en el año 2019.

Resultados Económicos:

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2018, indica que la empresa ha generado durante el primero de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 un total de activo de 24,632.53 USD; un total de pasivos de 61,151.36 USD, y el patrimonio neto de -36,518.83 USD, datos expresados en el Estado de Situación Financiera. Por otro lado, de acuerdo al Estado de Resultados de la empresa, se expresa que se ha generado pérdida de 3,347.00 USD.

Este informe de Labores, tiene además el soporte de la contabilidad a diciembre del 2018, dejando constancia que la labor realizada con entrega, desinterés, honestidad, rectitud y capacidad, esperando el bien de todos.

Atentamente,



Laura Gabriela Figueroa Albán
CI: 171170039-1

LIQUIDADOR
LINKSPHERE SOLUCIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION